



## **SESIONES DIVULGATIVAS: DECLARACIONES INFORMATIVAS 2014**

Dentro de las habituales actuaciones de información y asistencia que desarrolla la AEAT de manera periódica, desde esta Delegación se van a organizar e impartir actuaciones divulgativas dirigidas a los colaboradores sociales en relación con las siguientes materias, que se estiman de interés para su colectivo:

- *Novedades en los modelos, plazos y formas de presentación de declaraciones informativas 2014*
- *Novedades para las comunidades de propietarios, entidades o establecimientos de carácter social, contribuyentes en régimen de estimación objetiva y acogidos al régimen especial del criterio de caja.*
- *Principales novedades normativas del año relacionadas con las declaraciones informativas: Orden HAP/1846/2014, de 8 de Octubre*
- *Las nuevas deducciones por familia numerosa y personas con discapacidad a cargo.*
- *Plataforma única de identificación, autenticación y firma: Cl@ve PIN.*
- *La cita previa generalizada en la AEAT, con CSV y sin CSV.*
- *Otras novedades de la Sede Electrónica de la AEAT*

En concreto, para el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia esta sesión se desarrollará el día **19 de Diciembre a las 10,00 horas** en el Salón de Actos de la Sede del ICAV, con una duración aproximada de tres horas, siendo los ponentes: *Enrique Carballo de Miguel (Jefe de Área Gestión Tributaria), Rafael Triviño Vázquez (Jefe de Área Gestión Tributaria), Camilo Dolz Arroyo (Jefe de la Dependencia Regional de Informática de la AEAT de Valencia) e Isabel Cabrera Calero (Jefa Adjunta de la Dependencia Regional de Informática de la AEAT de Valencia).*